Juéves 19 de Setiembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,347

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones. GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos [illegible] deben venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

SETIEMBRE 19. — Santos Gerónimo, Genaro y Teodoro ob.

VAPORES

El Alpe sale hoy para New-York con escala en Santos y Rio Janeiro.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Seco, [illegible] se reciben avisos y suscriciones, como tambien publicaciones al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que en la Imprenta.

EL SIGLO

Cuestiones Orientales.

Sr. Dr. D. Juan C. Gomez.

He creido, siempre que he meditado sobre su propaganda política consignada en las columnas de la prensa periódica, que con el conjunto de sus artículos podria imprimirse un libro de moral política, porque en efecto vd. ha condensado en esos artículos los principios mas liberales, mas justos y mas honrados del dogma republicano democrático, pero he creido tambien que jamás ha faltado en ellos ó una paradoja ó una contradiccion.

En su propaganda de la primera época, encuentro aquello de que los blancos buenos eran peores que los blancos malos; en su propaganda de la segunda época encuentro aquello de que somos y no hemos dejado de ser unas Provincias Argentinas, paradoja cruel que [illegible]; y en su propaganda de la tercera y última época hay la estravagancia de condenarlo y combatirlo todo, de fulminar y maldecir á todos los partidos y círculos políticos de mi pueblo [illegible]

[illegible]

Pero la mision de los publicistas de esta época no es de proscripcion y de esclusiones y de odios, sino de conciliacion y de persuasion.

[illegible]

Si V. me dijera que es necesario continuar en la propaganda del bien, que es necesario reformar, darle el concurso de nuevas ideas é imprimirle mayor nervio, yo diria que V. tiene razon, porque cada dia estoy mas persuadido de que la salvacion del país y la consolidacion del órden y el afianzamiento de las instituciones no se podrán obtener sino haciendo prevalecer las ideas que se predican en el Rio de la Plata desde Moreno á Florencio Varela, desde Florencio Varela á Juan Carlos Gomez [illegible]

[illegible] ha de asegurar al pueblo sus libertades, al hombre sus derechos, al país sus riquezas, á la sociedad su civilizacion y su cultura.

Pero si lejos de eso reaparece Vd. en la escena política fulminando á todos los ciudadanos de su país, y pretende que el país entero pague un tributo de vasallaje á una media docena de entidades que reunen en sí todas las virtudes patrióticas, no se equivoque, Vd. acomete una propaganda vejatoria y odiosa.

El país, á pesar de sus disturbios y de sus estravios, no ha pasado por una de esas situaciones extremas que degradan y envilecen á un pueblo, y aun en ese caso seria insensato creer que no fuese necesario y político y justo contar con los propios elementos de ese pueblo para fundar y consolidar un nuevo órden de cosas.

Entre la Dictadura del General Flores y la tiranía de Rosas no hay siquiera paralelo posible—la Dictadura del General Flores no se puede legitimar bajo el punto de vista de los principios y no puede menos de ser condenada en sus excesos y en sus estravios, pero ni imponia un sometimiento servil á los ciudadanos, ni ahogaba las manifestaciones de legítima resistencia á sus desbordes, mientras que la tiranía de Rosas sometia y subyugaba todas las voluntades, imponiendo á todos sin excepcion el vejámen de la dignidad personal; y entretanto en Buenos Aires, á la caida del tirano, se palpó la necesidad de hacer concurrir al nuevo órden de cosas á los mismos elementos que habian servido á la tiranía ó al menos que le habian estado sometidos.

En sus Cámaras, en sus Congresos, en sus Gobiernos han figurado ciudadanos argentinos que no habian probado las angustias y privaciones de aquella cruel espatriacion de veinte años, y algunos de ellos han sabido responder á las exigencias del patriotismo y de la nueva situacion á que concurrian.

Y si eso ha sucedido, y no podia dejar de suceder en Buenos Aires, sometido á la mas vejatoria y sangrienta tiranía, ¿cómo quiere el Dr. Gomez que no suceda en Montevideo, á quien apenas puede reprocharse cierta debilidad, hija de sus propios infortunios, para

[illegible] resistir la prepotencia personal de un hombre, primero, y las prepotencias de un pequeño círculo despues; en Montevideo, donde no ha dejado un solo dia de escucharse la protesta mas enérgica contra esos hechos [illegible]

[illegible]

José Pedro Ramirez.

Naturalizacion de estrangeros.

[illegible] esas primeras impresiones que con frecuencia dejan indeleble huella en la vida: no lo ha ligado su nacimiento á una familia cuyo apellido significa un determinado color político.—Lo ha traido á estas playas ó el deseo de mejorar de fortuna, ó tal vez las convulsiones políticas de la patria de su nacimiento.—En cualquier caso, ha pódido examinar y apreciar desapasionadamente la situacion del país en que fija su residencia.—No ha necesitado naturalizarse para disfrutar los mismos derechos civiles que los ciudadanos del país: para adquirir bienes raíces y ejercer cualquiera profesion é industria.

Cuando en estas condiciones se decide el estrangero á pedir la carta de ciudadano, es porque algo vé en el país que le inspira confianza: porque en algo estima el ejercicio de los derechos inherentes á la ciudadanía.

Nosotros nos felicitamos de la marcada tendencia que se advierte á aumentar el número de los ciudadanos legales de la República: y esperamos que los que espontáneamente vienen á aumentar su número, no han de tener motivo de arrepentirse de su resolucion.

Comprendemos que en algunos influirá al adoptarla la circunstancia de estar desempeñando cargos públicos: pero no dudamos que muchos se sentirán atraidos á la ciudadanía oriental por el espectáculo de las elecciones.

Para muchos hombres es contagioso este espectáculo—Sienten el natural deseo de tomar parte con su voto en la direccion de la política del país en que residen.—Cuando un hombre ha fijado su residencia en un Estado, cuando en él radica su fortuna y sus negocios, se halla á él unido con estrechos lazos: y la realidad de las cosas le hace sentir que está identificado con la suerte del país, y profundamente interesado en ella.

Algun periódico ha atacado duramente á los estrangeros que se naturalizan. Haciéndose éco de una preocupacion absurda, ha supuesto que reniegan de su patria y cometen una villanía, y que no puede inspirar confianza la lealtad de quien así se conduce.

Tenemos que protestar enérgicamente contra tan absurda doctrina. La facultad de adoptar nacionalidad

[illegible] constituye uno de los mas preciosos y legítimos derechos del hombre [illegible]

Opiniones imparciales

[illegible] inscripcion.

La ley ha tenido que escojer entre dos estremos mas ó menos inconvenientes: ó daba á los Jueces la facultad de rechazar las tachas evidentemente infundadas y por consiguiente erigia en ley la voluntad arbitraria de los Jueces y hacia desaparecer toda garantía de legalidad en las inscripciones—ó exigia que el Juez no fallase sin que antes el tachado presentase pruebas, y entonces ponia á los ciudadanos á merced del capricho de cualquier mal intencionado y obligábales á perder muchas veces su tiempo en la jusificacion de calidades públicas y notorias.

La ley tomó el segundo camino y el legislador al dictarla dijo sin duda:—«antes que las conveniencias y las comodidades particulares está el alto interés de que sea imposible el fraude en los Registros; en nombre de la legalidad de las inscripciones, en nombre de la necesidad que hay de que la fiscalizacion de estas sea una verdad, sanciono un pequeño inconveniente que la buena fé de los ciudadanos se encargará de evitar: los tachados deben sufrir la incomodidad de ir á probar ante los Jueces la legitimidad de su inscripcion en el Registro.

Creemos, pues, que tanto los blancos como algunos colorados que han tachado *por lujo y al barrer*, han hecho uso de un derecho innegable, pero al mismo tiempo les dirigimos á todos un reproche, creyendo que la buena fé y el patriotismo les imponian el deber moral de no tachar sino las inscripciones ilegales.

Hemos dicho y repetimos que el derecho de reclamar contra las inscripciones indebidas se ha convertido en una broma de mal gusto, que se ha pretendido hacer atmósfera tratando de paliar el mal efecto de una derrota vergonzosa, que se ha querido hacer un juego político condenable, presentando abultadas listas de tachas con el objeto de conseguir que cien ó dos cientos colorados por olvido ó por incuria dejasen anular sus votos no concurriendo á los juzgados á levantar las tachas,—pero nunca hemos negado que con arreglo á nuestras leyes, los que tal cosa han hecho han usado de un derecho indiscutible y que los Jueces lo único que deben hacer es esperar á que los

ciudadanos tachados se presenten á probar que están en el goce de los derechos políticos [illegible]

«Mientras el Gobierno, único guardian, único responsable del fiel cumplimiento del Convenio de Paz, sigue la marcha que el Dr. Requena y Garcia, califica con razon de consecuente, digna, circunspecta, no tienen derecho los órganos nacionalistas, ni nadie, á hablar de falseamiento de las bases fundamentales del Convenio de Paz, y de eliminacion de todo un partido político.»

Haremos notar, para concluir, á *La Paz*, que el que pronunció las palabras transcriptas en la inauguracion del Ferro Carril, no fué el Dr. Requena y Garcia, sino su señor padre el Dr. D. Joaquin Requena.

La bandera del 1.º de Cazadores

El comandante Latorre nos pide la publicacion de lo siguiente:

El obsequio hecho por mí al Brigadier General Don Nicasio Borges, ha venido á dar margen á las personas que no conocen los usos militares, á torcidas interpretaciones, fundadas tal vez en un error que se ha deslizado en la carta de agradecimiento del Sr. Brigadier Borges.

El obsequio no ha tenido mas significacion, que depositar en manos de un gefe benemérito, las glorias de un cuerpo que ha permanecido en campaña todo el tiempo que duró la última guerra.

La vieja bandera ofrecida por el cuerpo que tengo el honor de mandar, es un recuerdo de cariño y no significa como equivocadamente puede haberse creido, un abuso; para probarlo, voy á demostrar el caso escepcional en que estaba colocado este lema de guerra, y el derecho que para proceder así me asiste como gefe del cuerpo.

La Bandera á que aludo, fué regalada al Batallon por D. José Cándido Bustamante, á consecuencia de no haberse apresurado el Gobierno á llenar esa obligacion en la forma que lo prescriben las Ordenanzas militares, viniendo por ese hecho á ser un objeto de particular procedencia y no oficial como debia serlo.

Esto fué á la salida de esta Capital del Batallon de mi mando, cuando tuvieron lugar los sucesos de Manga no.

Posteriormente y durante la última guerra [illegible]

[illegible] lo puede ser, al mandato de la ordenanza.

Entiendan pues aquellos que buscan un pequeño desliz para hacer ruido, que la bandera regalada, no es la que actualmente usa el cuerpo, sino la bandera dada por D. José Cándido Bustamante y sustituida en Paysandú por la que dió el Brigadier Borges, que es la que usa el cuerpo desde esta fecha.

L. Latorre.

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO.

Se invita á la Comision Directiva para la reunion que tendrá lugar el Juéves 19 del corriente, á las 7 de la noche, en el nuevo local de sus sesiones, casa del Sr. D. Andrés Rivas, calle del Arapey, al lado del núm. 137 (altos).

Montevideo, Setiembre 17 de 1872.

LOS SECRETARIOS.

EXTERIOR

Noticias de Europa

El paquete francés *Gironde*, entrado ayer, nos trae con sus noticias las del *Ebro*, anteriores de un dia en Lisboa.

Hélas aquí por su órden:

(POR EL EBRO)

Lisboa, Agosto 26 de 1872.

En toda la Francia reina el mas perfecto sosiego. Es un suceso este que debe llenar de satisfaccion á los franceses y tambien á cuantos simpaticen ó se interesen por esta noble nacion, que hace pocos meses pasó por las mas terribles pruebas, que pueblo alguno haya esperimentado.

Thiers continua asistiendo con asiduidad y particular interés á las curiosas esperiencias que se han hecho con las piezas de artillería de calibre de 4 y 7, de nuevo modelo y ofrecidas por el gobierno suizo. Los resultados dicen los inteligentes, no pueden ser mas satisfactorios, manifestándose por ellos, la incontestable superioridad de los modernos cañones franceses sobre los conocidos hasta ahora. Con tal motivo han recibido felicitaciones los oficiales que dirigen los ensayos, particularmente el coronel Reffye, que fué nombrado comendador de la Legion de Honor.

Se publicó el decreto promulgando la nueva ley, sobre servicio militar: sus disposiciones permanentes, solo empezarán á regir el 1º de Enero de 1873.

Tambien fué promulgada la ley sobre materias primas.

La cuestion de la disolucion de la Asamblea, sino terminó del todo, fué indefinidamente aplazada.

El almirante Puthuau despues de una larga conferencia con Mr. Harwey, inventor de los famosos torpedos ingleses, que exceden, segun dicen, en poder destructor á todo cuanto se conoce, resolvió que se construyesen torpedos por su modelo, esperimentándose su eficacia en Cherbourg y Trouville.

Continúan las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, apesar de las dificultades que se dice presenta el Gobierno inglés.

Fueron condenados á muerte por el 5º Consejo de Guerra, los Comunistas Alfredo de Liege y Langlois.

El centro izquierdo publicó una especie de manifiesto firmado por el General Chauzy y otros miembros conspicuos del partido. Anuncia el mas completo acuerdo con Thiers sobre la base de la República, y en el empeño de establecer definitivamente esta forma de Gobierno.

—Gambetta despues de restablecerse de una enfermedad á la garganta, se disponia á hacer una escursion por varias ciudades del Medio dia de la Francia.

—El Gobierno habia prohibido toda clase de festejo á propósito del aniversario del 4 de Setiembre.

—Todavía no se ha concluido el proceso de Bazaine. Créese que solo en el mes de Noviembre podrá reunirse el Consejo de guerra que debe juzgarlo.

—Han habido varios incendios en Paris; en un solo dia se contaron nada menos que 7. Uno de ellos consumió veinte y tres propiedades rurales, quedando mas de sesenta familias sin alojamiento.

Se esperaba en Trouville á la fragata americana *Shenandoah* y otros buques de guerra de la misma nacion, procedentes de Havre.

—La ejecucion de la nueva ley sobre las casas de venta de bebidas espirituosas, ha causado algunos desórdenes en Inglaterra, aunque sin consecuencias graves.

—Se declararon en *grève* los panaderos de Dublin, de lo que resultó alguna agitacion, habiendo faltado el 20 el pan en la ciudad.

[illegible] Los disturbios de Belfast entre católicos y protestantes [illegible] que fué necesario el [illegible] militares. Las autoridades [illegible] energía: es crecido el [illegible]

[illegible] de Berlin, respecto [illegible] ni en los puertos [illegible] habia ocurrido caso [illegible] presente mes: solo [illegible] aron algunos casos. [illegible] se muestra hoy po-[illegible]

[illegible] consta que la emperatriz [illegible] de Maximiliano, [illegible] mentada el 23.

[illegible] internacional, en el [illegible] Rimini, aceptando [illegible] esos generales de [illegible] cualquiera solidaridad [illegible] proclamaron la union [illegible] del Universo, con [illegible] ciones regionales y [illegible] on del estado y la [illegible] os instrumentos de [illegible]

[illegible] mamiento á todas [illegible] ándolas para el 2 [illegible] que ha de reunir-[illegible] ualista convocado [illegible]

[illegible] principio la intencion [illegible] gada de tomar po-[illegible] as, de que el Go-[illegible] á última hora la [illegible] sistiendo de toda [illegible]

[illegible] l, así como los [illegible] adrid en la mañana [illegible]

[illegible] ugar entre la co-[illegible] rlistas mandados [illegible] dos de la presencia [illegible] no pudiendo pre-[illegible] ponen, con todo, [illegible] rte como de otra. [illegible] herido en la refriega.

Se concluyó al fin el sumario del proceso instaurado á consecuencia del atentado de la calle del Arenal, siendo calificado como autor del crimen de lesa-majestad el presunto reo Pastor, y como sus cómplices, Botija, Alba, Venero, Almendivar, Ducazcal (E.) y Losada. Respecto de los otros 28 individuos presos no se les pudieron hallar pruebas de culpabilidad. Parece que D. Estanislao Figueras se encargará de la defensa de Pastor.

Últimos telégramas.

Paris, 24 de Agosto—El *Soir* dice que mañana los carlistas tomarán nuevamente las armas.

La familia Errazu salió de Trouville para España.

Madrid, 25 de Agosto, 1 de la tarde—Segun las últimas noticias del *Imparcial* respecto de las elecciones de las mesas, los ministeriales triunfaron en 27 capitales de provincia y 151 distritos; los republicanos en 10 capitales y 17 distritos; los conservadores en Logroño y 9 distritos. En 6 capitales el resultado está dividido por mitad entre ministeriales y oposicionistas.

Madrid, 25, á las 6 y 48 m. de la tarde—El Gobierno venció en todas las mesas de la capital. Consta por las noticias recibidas hasta ahora, que tambien consiguió vencer en mas del doble de mesas que los radicales.

Paris, 24 de Agosto—Fondos públicos—El nuevo empréstito 88 62; 3 por % frances 55.35; 5 por % 85 60.

(POR EL GIRONDE)

Lisboa 27 de Agosto, á la tarde.

Algunos miembros mas impacientes ó menos prudentes, del partido radical francés insisten en celebrar con banquetes y otras manifestaciones estruendosas de regocijo el aniversario del 4 de Setiembre; pero el Gobierno está firmemente resuelto á impedirlo por todos los médios.

No es exacto que el Consejo de Ministros se ocupase de un proyecto de Mr Thiers relativo al establecimiento de dos Cámaras. Se afirma que tal proyecto fué aplazado para de aquí á algunos meses.

El Ministro de la Guerra recomendó nuevamente á los tribunales militares, que procediesen severamente contra cualesquiera individuos convictos de atacar ó insultar á los soldados.

Se espera que monseñor Chigi y el arzobispo de Paris reciban el capelo cardenalicio.

Terminaron los ensayos y esperiencias de la nueva artillería, á que se procedió en Trouville en presencia del Presidente de la República.

—No consta que se renovasen las tristes luchas entre católicos y protestantes, que por tantos dias ensangrentaron las calles del Belfast en Irlanda. Cesó el 22 la *grève* de los panaderos de Dublin.

Dícese que Granville y Gladstone no miran con indiferencia la próxima entrevista de los tres Emperadores de las grandes potencias del Norte. No depositan entera confianza en las protestas pacíficas propaladas por la prensa oficial y oficiosa de la Alemania y de la Rusia, hasta cierto punto desmentidas por los enormes preparativos militares de esta última Nacion; recelan sobre todo aquellos esclarecidos hombres de Estado de Inglaterra, que vuelva á revivir la delicada y eterna cuestion de Oriente, aparentándose que solo se tienen en vista los intereses generales de la Europa. No falta, con todo, quien tache de exageradas y destituidas de fundamento sólido las aprensiones de los dos Ministros de la reina Victoria.

Algunos diarios ingleses ponen en duda todo cuanto se ha escrito acerca de la expedicion contra la Abyssinia, emprendida por el Pachá de Egipto.

En el *Times* del 23 de Agosto, se encuentra el siguiente resúmen del activo y pasivo del Banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana que concluyó el 21, comparado con el de la semana correspondiente al año anterior.

	En 1872	En 1871
Numerario métalico en caja	£ 23.115.316	£ 25.360,242
Fondo de reserva.........	12.128,661	15 400,252
Notas en circulacion......	25 986,655	24.959,990
Precio del descuento.....	3 1/2 por c	2 por c.
Consolidados...........	92 3/4	93 1/2
Fondos franceses.........	54 fr.	56,30

—Hubieron graves desórdenes el 25, en Essen, en Westphalia, á consecuencia de haber prohibido la autoridad una gran manifestacion nocturna que se pretendia hacer en obsequio de los jesuitas expulsados. El pueblo cometió los mayores excesos, á punto de demoler la casa del sub-prefecto.

—Es inexacto que los reyes de Baviera, Sajonia y Wurtemberg se negasen á tomar parte en la entrevista de los Emperadores en Berlin.

—Se abrió solemnemente en San Petersburgo el 22 á las 11 1/4 de la mañana el Congreso internacional de estadística. Presidió la sesion el Gran Duque Constantino, pronunciando en esa ocasion un discurso adecuado al asunto.

—Se preparan grandes festejos para solemnizar la coronacion del príncipe Milan, de Servia, á quien el rey de Italia envió la gran cruz de la órden de S. Mauricio y San Lázaro. En Carlowitz el congreso eclesiástico de Servia no quiso recibir al comisario del gobierno, siendo disuelto por ese motivo el 21 por el general Mollinari.

El nuevo Ministerio se compone de los Srs. Blasnovacz, presidencia del consejo, Guerra y Obras Públicas; Bistitch, Negocios Estranjeros; Jovanovitch, Hacienda; Velikovitch, Justicia é interino de Cultos. Los Srs. Belimarcovitch y Matitch, antiguos ministros, fueron nombrados Senadores.

—Por despacho telegráfico, datado en New-York el 25, consta que ya no tiene tantas probabilidades en su favor, como se creia, la eleccion de Horacio Greeley para presidente de la poderosa República de Norte América; pareciendo hoy, por el contrario, segura la reeleccion del general Grant. Qué circunstancias han determinado este inopinado cambio de la opinion pública, que se presumia cada vez mas inclinada al primer candidato, es lo que solo podremos saber mas tarde.

—Por informes incompletos recibidos en Madrid hasta las cinco de la tarde del 26, se contaba con que triunfasen las candidaturas radicales en 270 distritos, las republicanas en 75, y las conservadoras de diferentes colores apenas en 26. Las elecciones se efectuaron en todos los puntos con la mas completa tranquilidad y buen órden.

A última hora publica el *Imparcial* la lista de los resultados conocidos hasta entonces, de la que se evidencia, que el primer dia salieron electos 170 diputados radicales, 64 federales, 10 conservadores, 4 independientes y 3 carlistas. Aquel diario considera segura la eleccion de 266 diputados del partido radical. Tal resultado no puede dejar de atribuirse á la casi completa abstencion de los conservadores, que parece que solo han concurrido á la urna en donde tenian seguro el triunfo.

Los carlistas, ó no votaron ó favorecieron con sus sufragios á los candidatos republicanos.

GACETILLA

White Star Line—El 5 de Octubre partirá de Liverpool y el 10 de Lisboa, el espléndido vapor *Republic*, de 5,000 toneladas de arqueo y 1,000 caballos de fuerza, cuyo buque inaugurará la línea *White Star* entre aquellos puertos, Rio Janeiro, Montevideo y Valparaiso, via de Magallanes.

Dicha Compañía dispone ya de cinco vapores, dos de ellos mayores que el *Republic* y tiene varios en construccion bajo las mismas condiciones.

El *Republic* anda de 14 á 16 millas por hora. Tiene magníficos salones para damas, gabinetes para fumar, salas de baños, biblioteca y un servicio completo de campanillas eléctricas que permite al viajero satisfacer todos sus deseos sin moverse de su sitio.

Pagos—El habilitado de la Gefatura de Tacuarembó nos pide salvemos un error de imprenta que aparece en la cuenta última de la Tesorería General. Se pagó á dicha Gefatura 4,727 pesos 74 y no 4,927 74.

Inscripciones—El Registro Cívico se cerró en Pando con 216 inscripciones y en San Isidro con 171.

A las almas caritativas—Ruégase á las almas caritativas que puedan tener influencia en el asunto, se dignen estudiar la cuestion carne y buscar una solucion justiciera que suprima el fenómeno de pagarse aquí dicho alimento, en el país clásico de la ganadería, á mas altos precios que en el Brasil, la Habana y Europa.—*Unas víctimas*

Juicio de imprenta—EDICTO—Debiendo tener lugar el juicio de calificacion en el de imprenta promovido por D. Pedro Fernandez Echenique contra D. Andrés Lorenzone, mañana juéves 19 del corriente á las 12 del dia en el salon del Juzgado del Crímen de la 1ª Seccion, de mandato del Sr. Juez Letrado del Crímen Dr D. José Mª Vilaza se invita al público para que concurra á dicho acto, *con prevencion de que la entrada al salon del juicio público es por la puerta de la casa de Gobierno*; pues la de la oficina que dá á la calle 1º de Mayo solo es para el servicio interno de la misma y entrada para las partes y jurados.—Montevideo Setiembre 18 de 1872.—*Miguel Furriol*, Escribano del Crímen.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia—El Tribunal en la audiencia del 14 del corriente, prévio exámen y demás trámites de derecho, aprobó la suficiencia del ciudadano D. Andrés Gomez, para ejercer la profesion de Escribano, en todo el territorio de la República, con residencia en el Departamento de Canelones—Montevideo Setiembre 18 de 1872—*Martiniano Moulsé*, Escribano de Cámara.

Arboles Dícesenos que la Comision Auxiliar de Santa Lucía tiene el propósito de auxiliar á la naturaleza plantando una gran cantidad de eucalyptus para embellecer la márgen de aquel rio, en un punto inmediato á la estacion del ferro-carril donde antes habia sauces seculares que fueron destruidos al amparo de una incalificable negligencia.

Está en el interés de los habitantes de Santa Lucía, no solo la conservacion del monte, sino tambien su embellecimiento con plantaciones de grandes árboles, pues á nadie se le oculta que la vejetacion es el principal adorno de aquella localidad y uno de los mas poderosos atractivos para la gente de la ciudad.

Abandono injustificable—En el pueblo de San Ramon, Departamento de Canelones, no funciona ninguna escuela pública no obstante que, segun se nos informa, la Junta dispone de suficientes fondos para llenar tal necesidad en cumplimiento de su deber.

¡Ni siquiera sirve de estímulo á aquella corporacion el afan de aprender que en estos tiempos ha despertado la cuestion electoral!

Semilla de gusanos de seda—El Sr. D. Antonio Montero ha regalado á la Asociacion Rural del Uruguay seis mil semillas de gusanos de seda, para repartir entre los inteligentes en su cultivo.

Se distribuyen gratis en la Oficina de la Asociacion calle del 25 de Mayo número 219, previniendo que los gusanos salen espontáneamente del 5 al 15 de Octubre próximo

Juzgado Ordinario de la Capital—Resolucion en la aclaratoria del auto dictado por este Juzgado con fecha diez y seis, en la apelacion deducida ante el Juez de Paz de la 6ª por los Sres. D. Gabino Perez, D. José Dominguez y D. José A. Santini.

Montevideo Setiembre 18 de 1872.

No obstante que el proveido fecha 16 del corriente no contiene nada que sea dudoso y necesite aclaratoria, puesto que en él se le reitera y recomienda al Juez de Paz la mas preferente actividad y pronto despacho en los asuntos relativos á inscripciones y tachas; devuélvasele el presente significándole el desagrado con que este Juzgado mira que en esa clase de asuntos en que están por medio los mas sagrados derechos del ciudadano, y aun el órden público, haya hecho una cuestion de una ó mas horas de las dedicadas al despacho ordinario para oir y sustanciar las tachas que se opusieren; dando lugar á una apelacion que en ningun caso debió elevar si hubiese tenido presente la recomendacion que antes de ella y dias antes de cerrarse las inscripciones le hizo este Juzgado —*Eulogio de los Reyes.*

Fallo del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital en el juicio de tachas promovido por la comision vecinal del Club Nacional de la primera Seccion á D. Antonio T. Toribio.

Visto este espediente sobre tacha opuesta por D. José Previtali y otros ciudadanos al Sr. D. Antonio T. Toribio por tener establecido su hogar en la calle de Ituzaingo y no ser por consiguiente vecino de la primera Seccion y

Resultando que el hecho alegado por los ciudadanos que tachan al Sr. Toribio es cierto, pero que tambien lo es que el Sr. Toribio opone á eso que ejerce su

FOLLETIN 80

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

ó

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

QUINTA PARTE.

LAS TRIBULACIONES DE SHOKING

UN DRAMA EN EL SOUTHWARK.

Se acercó á él y le tomó la mano.

El supuesto moribundo le dirijió una mirada llena de gratitud. En seguida su mirada se fijó en el reverendo Peters Town y tomó una espresion suplicante.

—Señor abate, dijo el último, os dejo solo con este desgraciado. Me encontrareis en el terrado de la cúpula.

El abate Samuel se inclinó.

En seguida, el reverendo partió, cerró la puerta y volvió al lado del hombre que reclamaba los oficios de su ministerio.

—¿Estais muy enfermo, amigo mio? le dijo.

—Nó, respondió el hombre en voz baja; pero mi vida está en juego, y por eso he consentido en haceros llamar.

Y el supuesto moribundo, que era irlandes, se puso á hablar en ese dialecto de las costas de la verde Erin, que es incomprensible para los ingleses.

—Soy un miserable, dijo. Católico, me he puesto al servicio de los enemigos de nuestra fé y soy sacristan aquí desde hace cerca de diez años, pero el arrepentimiento se ha apoderado de mi alma y he servido á nuestros hermanos durante una hora.

Yo fuí quien encendió el fuego eléctico.

—Lo sé, dijo el abate Samuel, ¿Pero no os metieron en la cárcel?

—Sí, al principio; pero me soltaron, por falta de pruebas.

—Entónces ¿sereis espulsado de aquí. ¿Cómo es que habeis vuelto?

—El reverendo Peters Town fué á buscarme y me dijo que mi empleo me seria devuelto si consentia en desempeñar el papel de hombre próximo á morir y si os llamaba á mi cabecera. ¿Con qué objeto? no lo se. ¿Qué se proponen? lo ignoro...

Pero desconfiad... Me han hecho tomar no sé qué medicina que me ha dado fiebre y me ha puesto en este estado; pero he conservado toda mi razon y por eso es que os prevengo. No quiero traicionar á mis hermanos... desconfiad.

Y miéntras ese hombre hablaba, el reverendo aguardaba detrás de la puerta, y creyó que el sacerdote católico estaba oyendo la confesion del sacristan.

Al cabo de media hora, el abate Samuel volvió á abrir la puerta.

El reverendo hizo como que llegaba en ese momento.

El abate Samuel estaba pálido, pero la serenidad reinaba en su rostro; y cualquiera que fuera el lazo que le tendieran, parecia resuelto á resistir á sus enemigos.

El reverendo Peters Town le tomó de la mano y lo condujo al estrecho terrado que se estiende en derredor de la cúpula, diciéndole:

—Venid, señor, tengo necesidad de hablaros...!

El jóven sacerdote lo siguió.

San Pablo se halla situado sobre la cumbre de la colina que domina las dos riberas del Támesis.

Desde lo alto de ese terrado, cuando el tiempo está un poco despejado, cuando la niebla se abre, la ciudad inmensa aparece en toda su estension ante los ojos fascinados del espectador.

Como Jesus, llevado por Satanás á la cumbre de la montaña, el abate Samuel habia sido conducido allí por el ministro anglicano, que queria deslumbrar al humilde apóstol, desarrollando á sus piés los esplendores titánicos de la ciudad colosal.

—¡Mirad! le dijo:

—¿Por qué me mostrais eso?

—Lóndres es la reina del mundo, y la iglesia en que nos encontramos, es la reina de Lóndres, dijo el reverendo con voz solemne é inspirada.

—Sois jóven, sois elocuente, ¿por qué no pensais en haceros grande?

—No os comprendo.

—Mirad, no ya á vuestras plantas, dijo el reverendo, sino allá abajo, al oeste, á orillas del rio, ¿veis ese palacio que la niebla, al disiparse, deja descubierto con sus torrecillas y campanarios?

—Sí, dijo el abate Samuel; es un palacio de bóvedas doradas, de escalas de mármol, y yo os ofrezco ese palacio.

—¿A mí? dijo el abate Samuel.

Y el abate dió un paso hácia atrás, y miró á ese hombre como Jesus debió mirar á Satanás cuando este le ofreció el imperio del mundo!...

XXXII

El reverendo Peters Town pareció querer aprovecharse del estupor del abate para continuar.

—¿Veis esa ciudad inmensa? Es Lóndres, la capital de los tres reinos y del mundo entero, pues á donde quiera que vayais, en el fondo de los desiertos, sobre el mas insignificante arrecife perdido en medio del océano, vereis flotar el pabellon británico.

Lóndres es la señora del mundo, y dos poderes se comparten ese reino,—la nobleza y el clero.

El lord canciller nombra á la primera; el arzobispo de Cantorbery es el gefe del segundo.

¿Quereis ser un dia el que goberneis bajo las bóvedas del palacio Lambeth? Teneis la frente despejada de los hombres á quienes Dios hace soberanos por el pensamiento. Debeis ser ambicioso, continuó el reverendo Peters Town. Abandonad, ese culto añejo, esa iglesia carcomida que vive consagrada entre nosotros á la oscuridad y al silencio; os tendemos la mano, venid á nosotros.

La sorpresa del jóven sacerdote habia sido reemplazada por la indignacion; pero esa indignacion era muda y contenida hasta el punto que el reverendo Peters Town pudo creer que la tentacion principiaba á obrar en él.

—Hasta ahora, prosiguió, ¿cuál ha sido vuestra suerte? Habeis vivido pobre y oscuramente, predicando vuestra fé á mendigos, sirviendo á una causa perdida de antemano.

Venid á nosotros y os haremos grande y fuerte.

Sereis rico y poderoso y llegareis á ser uno de esos dos señores del mundo de que os hablaba hace poco.

En fin, la voz del abate Samuel se dejó oir al través de su garganta oprimida.

—¡Pero lo que me pedis es una apostasía! esclamó.

—No una apostasía, sino una conviccion, dijo el sacerdote anglicano con audacia.

De súbito el abate Samuel, que al principio habia retrocedido, dió un paso hácia él. A su vez, tomó la mano del sacerdote anglicano y le dijo:

—Os he escuchado, escuchadme ahora á vuestro turno.

Al hablar así se habia trasfigurado.

El jóven, pálido y enfermizo en apariencia, habia crecido de repente; sus ojos azules, tan suave y tan tristes de ordinario, lanzaban relámpagos, su vóz habia tomado un acento vibrante, y el reverendo Peters Town, el gran dominador de conciencias, inclinó la cabeza bajo esa mirada llena de rayos.

—¡Escuchadme! repitió el abate, ¡escuchadme!

Y á su turno, se avanzó hácia la balaustrada y paseó una prolongada mirada sobre la ciudad colosal agrupada como un móstruo de millares de ojos y de cabezas en las dos orillas del Támesis.

—Sí, dijo entonces, teneis razon; vuestros son los palacios de bóvedas doradas, vuestro ese rio sobre el cual surcan los grandes buques con opulentos cargamentos, vuestro el cetro comercial del mundo y los bienes de la tierra.

Me habeis mostrado el palacio Lambeth, el Parlamento y Westminster...

¡Pues bien! ¡mirad todavía mas lejos, á la izquierda, y al medio de esas pobres casas ahumadas del Southwark! ¡Veis esa humilde iglesia, y veis ese campanario que sube hácia el cielo cubierto de niebla?; es San Jorje.

San Jorje es nuestro templo, y es igual á San Pedro de Roma, la antigua basílica; y el altar en donde ofrecemos el sacrificio es el mismo á donde subian los primeros sacerdotes cristianos hace mil ochocientos años.

La doctrina que vosotros predicais es de ayer, y sin embargo, estais tan divididos como si fueseis hermanos enemigos, y cada uno de vosotros tiene una fé nueva, y cada uno quiere ser pontífice y tener sus discípulos.

Nosotros no tenemos mas que un altar, así como no tenemos mas que un gefe.

Vosotros colocais en vuestros templos nuevos las estátuas de vuestros grandes hombres; pero nosotros, al traves de los siglos, al traves de los tiempos bárbaros, hemos conservado las obras de los maestros, que eran grandes, sobre todo porque creian.

Que nuestra iglesia sea la catedral orgullosa ó la humilde capilla irlandesa, quedará siempre de pié, á pesar de las borrascas, pues la fé es eterna.

¡Ah! me mostrais á Lóndres, la ciudad inmensa, y me decis: ¡Hé ahí nuestro imperio! Yo os señalo esas pobres casas que rodean una miserable iglesia, y os digo: ¡somos mas ricos que vosotros!

La palabra del abate Samuel habia tomado un acento sonoro como los graves sonidos del órgano; á su vez, habia hecho inclinar bajo su mirada á ese hombre que habia despreciado su juventud y su fé.

Y cuando hizo un ademan para que el reverendo Peters Town le diera paso, éste se desvió á un lado trémulo.

Y el abate Samuel, con la cabeza erguida, tranquilo, sublime, se alejó de ese terrado de la tentacion, se dirijió á la escala de la cúpula y bajó.

El jóven clergyman estaba abajo, junto al púlpito, aguardando las órdenes de su superior.

El sacerdote católico pasó á su lado sin verle y salió de San Pablo.

Entonces el clergyman, sorprendido de su ademan, de su rostro tan sereno, comprendió que habia debido suceder arriba algo estraordinario y subió.

El reverendo Peters Town, pálido, con la mirada chispeante y los labios oprimidos, estaba todavía apoyado en la balaustrada de la cúpula.

Así debió quedar Satanas despues de haber sido rechazado por Cristo.

El clergyman se acercó: el reverendo no lo vió.

Durante algunos minutos el jóven se mantuvo á cierta distancia, sin atreverse á dar un paso, sin atreverse á pronunciar una palabra. Por fin, el reverendo se dió vuelta, vió al clergyman y le dijo:

—¿Qué puede haber en el corazon de esos hombres que han hecho voto de pobreza y cuya vida es un combate perpétuo? He hablado á su ambicion y su ambicion ha permanecido muda. ¡Ah! ese jóven es nuestro enemigo mas temible, creedme... pero lo derribaré...

Y el reverendo, desde lo alto de San Pablo, señaló el puño á la humilde iglesia de San Jorge.

—El abate Samuel me ha vencido, murmuró, ¡pero tomaré mi revancha y será terrible!...

Y hubo en su voz tal acento de odio y tal espresion de furor en su rostro y en su mirada, que hicieron estremecerse al jóven clergyman.

XXXIII

Dejemos al abate Samuel salir de la catedral de San Pablo, con la frente erguida y al hombre gris dirijirse á Hyde Park sobre su brioso corcel con la esperanza de encontrar allí á miss Ellen.

Volvamos á Rotherithe, en donde vamos á encontrar á nuestros conocidos de la noche anterior, á John el *rough* y á Nichols.

Paddy habia pasado una parte de la noche con ellos, como se recordará, y en seguida se habia separado diciéndoles:

—Tengo la idea de que el condenado á muerte John Colden está en Rotherithe.

—¿Y dónde crees que esté? le habia preguntado Nichols, sumamente desalentado por la evasion de Shoking y la desaparicion del escoces Macferson.

—Ese es mi secreto.

—¿Cómo tu secreto? Tú no debes tener secretos para nosotros, puesto que somos socios, le habia dicho Nichols.

—No te enojes, le respondió Paddy, y escúchame. Cuando me encontré con vosotros, andaba yo mismo en busca de John Colden. Pero no obraba por mi propia cuenta.

—¿Y por cuenta de quién trabajabas?

—Por cuenta de una persona poderosa que, en caso necesario, nos daria triple recompensa que la ofrecida por la policía. Y, como os decia hace poco, creo saber en donde está el reo.

—¿Por qué entonces no quieres decírnoslo?

—Os lo diré, pero cuando la persona por quien trabajaba me lo haya permitido y me lo permitirá. Haré mas, estipularé con ella para vosotros, condiciones magníficas de gratificacion.

Paddy hablaba con un acento de franqueza que convenció á Nichols.

—¿Y cuándo vereis á esa persona.

—Esta misma noche voy allá.

—¿Dónde nos encontraremos?

—Donde querais, dijo Paddy, que no preveia la tarea y las instrucciones que le daria miss Ellen.

—Pues bien, dijo Nichols, aquí mismo, á orillas del agua. Dormiremos en la chata.

—Convenido, dijo Paddy.

Y se fué.

Se recordará lo que habia sucedido. Paddy habia formado parte de la espedicion subterránea que habian emprendido miss Ellen y lord Palmure.

Se recordará, tambien, que habia dado á miss Ellen parte de sus sospechas, á propósito de la luz que brillaba toda la noche en el campanario de San Jorje, y que miss Ellen, adivinando que no era John Colden sino el hombre gris el que allí estaba oculto, le habia encargado que lo avisase al abate Samuel.

Miss Ellen, que al dar esta órden tenia su plan, habia despedido entonces á Paddy, modificando de esta manera el plan de conducta de ese hombre con sus socios de la noche anterior.

Así, pues, Nichols y John el *rough* que, despues que se hubo alejado el bote de policía habian vuelto á la chata á buscar allí un asilo para el resto de la noche, se convencieron, al despertar de un largo sueño, que Paddy no habia vuelto, á pesar de que les habia dado cita.

Entónces John miró á Nichols.

—¿Quiéres saber cuál es mi pensamiento? ¡Pues bien! Tengo la idea de que Paddy se ha burlado de nosotros, ó de que nos ha traicionado.

—¿En provecho de quién?

—De los irlandeses; ¡cáspita! ¿Sabes dónde vive?

—Sí, en el Southwark, y en un conventillo que da á la calle Adam.

—Pues, entónces, vamos á su casa; allá veremos.

Y saliendo de la chata, Nichols y John se dirijieron al Southwark.

De allí se encaminaron á la calle Adam.

Eran entónces las seis de la mañana, y precisamente en ese momento el abate Samuel se dirijia, como lo hacia todos los domingos, á casa de la mujer y los hijos de Paddy.

De repente, John apretó el brazo á Nichols.

—¡Mira! ¿ves á ese jóven vestido de negro? Es el abate Samuel, el mismo que asistia á John Colden en el cadalso. Y él debe saber seguramente en dónde está el reo.

—¿Así lo crees?

—Sigámosle, en lugar de ir á casa de Paddy.

Y dieron tres ó cuatro pasos siguiendo al sacerdote; en seguida, Nichols se detuvo de súbito con la boca abierta.

—¡Oh! ¡qué coincidencia! dijo al fin. Entra á casa de Paddy.

John frunció las cejas y ámbos, sin apercibirse siquiera del clergyman que se ocultaba tras de una puerta, despues de haber seguido al abate Samuel, se detuvieron y se miraron el uno al otro con una espresion de desconfianza cada vez mayor.

—Desde que el abate Samuel entra á casa de Paddy, dijo John, es porque Paddy nos traiciona.

—Es lo que vamos á ver, dijo Nichols.

Poco despues, la mujer y los niños de Paddy salieron.

Entónces Nichols pasó delante de la casa, lanzó una furtiva mirada al traves de la ventana y divisó al abate Samuel que tenia las manos de Paddy entre las suyas y parecia darle las gracias con efusion.

—Mira, dijo.

John se acercó.

—¡Pues bien! dijo Nichols, será castigado.

Y los dos *roughs* se dieron la mano y juraron la muerte de Paddy, el hombre comprado por miss Ellen.

En seguida desapareció, y Nichols dijo á John:

—Volvamos esta noche y haré que haga amistad con seis pulgadas de mi cuchillo.

Durante ese tiempo, Paddy y su mujer, que habia vuelto á la casa despues de la partida del abate Samuel, hablaban en voz baja de la granja y de las tierras que miss Ellen les habia prometido léjos de Lóndres, la gran ciudad de la corrupcion.

XXXIV

Sigamos ahora al gentleman que salió de San Jorge á caballo y se dirigió á Hyde-Park, tan prodigiosamente trasformado, que el abate Samuel no lo reconoció mas que por la voz.

El hombre gris partió á trote largo, llegó al puente de Westminster, atravesó todo el barrio de la plaza Belgrave y entró al jardin real.

Eran entónces las doce del dia.

En invierno, las pocas personas de suposicion que quedan en Lóndres y que no se ven detenidas allí, sino por los trabajos del Parlamento, frecuentan á Hyde-Park á eso de la mitad del dia.

Si á esa hora algun pálido rayo de sol atraviesa la niebla y cae sobre el césped, al instante los carruajes de á dos y de á cuatro caballos invaden las alamedas; los jinetes y las amazonas se cruzan en todo sentido, cambiando entre sí saludos y apretones de mano.

Ese dia, habia mucha concurrencia cuando el hombre gris llegó.

La yegua que montaba era una bestia admirable, como ya se ha dicho, y aunque nada es menos raro en Inglaterra que un hermoso caballo, éste atraia todas las miradas.

Un grupo de jóvenes, inclinados sobre los banquillos de una dilijencia, se pusieron á hacer apuestas ¿Será ingles, frances ó americano? Nadie lo sabia. Los unos apostaban que era un nabab, los otros que podia ser muy bien que perteneciera á la embajada del Brasil que recientemente se habia instalado.

Un jovencito, el baronet sir Edmund W..., dijo á su vez:

—Yo sé quien es. Es un ruso, el conde R..., que está locamente enamorado de miss Ellen Palmure.

—¿Qué es lo que decis, Edmund?

—La pura verdad, señores. Ya sabeis que miss Ellen, la jóven mas hermosa de los tres reinos, ha rehusado casarse con los mas ricos señores de Lóndres, con el hijo de lord C... entre otros, que quiso levantarse la tapa de los sesos el año pasado.

—Y con el baronet sir Williams P..., que se quemó la mano de despecho, añadió otro jóven.

—A consecuencia de ese acontecimiento, miss Ellen fué á Italia, hace dos años, prosiguió sir Edmund, y allí es donde comienza mi historia.

—Contádnosla, pues, Edmund.

RESTAURANT

ADELINO

CALLE MISIONES, 87 Y 89.

El dueño de dicho establecimiento, no pudiendo atenderlo por sus muchas ocupaciones, desea encontrar un sócio ó vender el restaurant: el que se interese por una ú otra cosa, puede dirigirse al mismo establecimiento, que encontrará con quien tratar.

s 19 3p.

DOCTOR

Guillermo Suhr

MÉDICO-CIRUJANO

Se mudó á la calle de Colon núm. 150

Especialidades: en fermedades de la vista, del oido y de la leringe.

CONSULTAS DE 11 Á 1

s19-1m.

VINOS FINOS

JEREZ
TINTILLA
BURDEOS ETC.

EN CASCOS Y EMBOTELLADO

EN VENTA EN LA CASA DE

ENRIQUE FYNN Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO, 77 Y 79

s19-1mes-3ªpáj

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

PERMANENTE

AL PÚBLICO

Habiendo ganado el pleito que seguia contra D. Doroteo Garcia, sobre la Chácara de Toledo, por dos sentencias ejecutoriadas, y habiendo pedido la intervencion judicial de la administracion de dicha Chácara, para que se me dé la parte de los frutos que ella produce, interin no se haga la division para entregarme la parte que legitimamente me corresponde de todo el campo, lo que noha podido ser hasta ahora por las chicanas empleadas por el Sr Garcia, sin embargo dicho Sr no puede hacer ninguna clase de venta ni hipoteca, ni contrato alguno de arrendamiento sobre dicha propiedad, como venta de los pajonales, por pertenecerme una parte de ella, sin prévio conocimiento del que abajo firma, sopena de ser nula y pagar dos veces, y para que no alegue ignorancia el que compre, público este aviso en Montevideo 10 de Agosto de 1872.

Cayetano [illegible] y Viana.

ag.11-1mes.

La Colonizadora

AGRICOLA-INDUSTRIAL

DEL URUGUAY

Las oficinas centrales de esta sociedad, están situadas definitivamente en la calle del Cerrito núm. 82 esquina Solis, á donde pueden dirigirse las personas que deseen suscribirse como accionistas, y estarán abiertas todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde—Montevideo, 10 de Setiembre de 1872.

s. 13-1mes.

MENSAGERIAS

ORIENTALES

Esta Empresa avisa al público que, desde el 15 del corriente, hará el servicio con sus Diligencias en las líneas al Norte de Santa Lucía, en combinacion con el Ferro-carril: siendo de su cuenta el pasaje en este, de ida y vuelta, advirtiendo que en esta nueva organizacion serán preferidos los pasageros que tomasen boletos en esta Agencia Central.

Las horas de partida para los pasageros (de Montevideo), será la del primer tren del Ferro-carril, tanto en los dias ordinarios como festivos, y la designada para las Diligencias, en Santa Lucía, es 30 minutos despues de la llegada del Ferro-carril á dicho punto.

Banco Comercial

STABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175 — CERRITO — 175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	« 132.509 74
Fondo de Reserva	« 20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Illa
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, excepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3páj.

Llamamos la atencion
de las personas entendidas
hacia nuestros retratos de niños,
rama del arte
en la que hemos sido
singularmente afortunados.
Aunque no nos es permitido
pretender que los hacemos
¡¡ instantáneamente !!
cosa que solo puede conseguirse
al aire libre,
resultando de ahí,
imágenes duras,
sin relieve ni expresion
podemos jactarnos de obtener
invariablemente
retratos sobresalientes
por su redondez, delicadeza,
pulido y expresion.

BATE Y C.ª

DIRECCION GENERAL DE

OBRAS PÚBLICAS

Aviso Oficial

Con autorizacion superior se llama á propuestas para hacer las refecciones acordadas en el Lazareto y torre del Faro de la Isla de Flores con arreglo al presupuesto detallado y pliego de condiciones preparado por la Direccion General de Obras Públicas, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán estenderse en el papel correspondiente (sello de 2a. clase); espresarán la suma que el proponente exija por el todo de los trabajos, el término en que los dará concluidos y las condiciones de pago, debiendo venir garantidas con la firma de persona abonada. Se presentarán cerradas en la Direccion General de Obras Públicas hasta el dia 27 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas para elevarlas con el correspondiente informe, al Ministerio de Gobierno á fin de que sea aceptada la mas ventajosa.

No será tomada en consideracion toda propuesta que no venga ajustada á este aviso ni se procederá á la apertura de las presentadas si estas no alcanzan á tres por lo menos. — Montevideo, Setiembre 13 de 1872.—El Secretario.

s. 14-10 p.

CAMPOS EN VENTA

EN EL DEPARTAMENTO DE PAISANDÚ

Se vende el todo ó parte de un campo y sus poblaciones en perfecto estado, situado en el Departamento de Paisandú, compuesta su área de cinco suertes de estancia 2.324 cuadras y 2.357 varas cuadradas, lindando por el Norte el rio Queguay, por el Sud cuchilla que vierte aguas al Queguay y San Francisco, al Este el arroyo del Sauce que divide campos de D. José María Francia y al Oeste cañada Pantanosa ó sea el Sauce.

Se escusa recomendar la bondad é importancia de estos campos por ser ellos de los mejores que encierra el Departamento de Paisandú.

El que se interese en su adquisicion podrá dirigirse [illegible]

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA
Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

l. 11-1p. por sem. en la 3ª p.

A LOS ESTANCIEROS

Un hombre formal que desde muchos años posee los mejores conocimientos en el desempeño de clasificar y arreglar los vellones de lana, se ofrece para la nueva trasquila con garantias á satisfaccion de los que lo empleasen.

El que lo necesite puede dirijirse, calle del 25 de Mayo núm. 192.

st. 3-1mes.

LA

VELOUTINA

es un polvo de arroz con bismuth y que dá al cútis un aspecto aterciopelado natural.

Se vende en la BOTICA DE CRANWELL, calle 25 de Mayo, 167.

m31-perm

Tinta para marcar

IMPERIAL, CARMESÍ

DE

ELLIS LORD

Muchas tintas se ofrecen al público, y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas; pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, por lo que se escribe desaparece gradualmente, sino son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del calor de carmesí á un

Color permanente negro

Sin perjudicar el tegido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de género y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esa tinta.

Se vende en cajas á 50cts. una en la—

BOTICA DE CRANWELL

167—CALLE 25 DE MAYO—167

s 7-1mes-3ra pág.

GIROS

SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

ATENCION

LA EMPRESA DE

GAS PNEUMÁTICO

ACABA DE RECIBIR

Aparatos de toda clase de estilos los mas modernos, combinando la suma elegancia,

Que se venden á precios reducidos

Las colocaciones se hacen con prontitud y mayor esmero en los trabajos á precios cómodos.

Ocurran á la oficina de la compañía, núm. 90, calle 33, esquina de Cerrito.

a28-perm-3ª-páj

DEPÓSITO DE

VINOS FINOS

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

Núm. 278 — Calle 25 de Mayo — Núm. 278

ESPECIALIDAD

En los retratos de Porcelana de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el pais tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre Porcelana de cualquier retrato y tamaño, como ser de targetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales, que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

s18 1mes-3ªpág.

Chute y Brooks.

GRAN HOTEL
EN SANTA LUCIA

Desde el 1.º de Setiembre estará abierto al público el Hotel de primer órden que los dueños del Hotel Oriental de Montevideo han hecho construir en aquella hermosa y pintoresca villa.

Santa Lucia ha de ser, sin duda alguna, el pueblo de recreo de Montevideo, por su elevada y magestuosa posicion topográfica, por la distancia á que se encuentra de la capital, ni demasiado cerca, ni demasiado lejos para tomar los aires del campo y las aguas de su rio, que no tienen igual en estos paises, tanto para tomarlas como para baños, segun lo tiene ya demostrado la esperiencia.

El Hotel Oriental de Santa Lucia está situado en la parte mas bella y alegre del pueblo, á cien metros de la Estacion del camino de hierro, la mas hermosa, mas grande y mas bien situada que tiene la línea y á doscientos de los baños, gozando de la vista del rio y del monte siempre verde que adorna sus orillas.

Este Hotel, construido desde los cimientos, para ser digno del nombre que lleva, por sus dueños que son ya bien conocidos, ofrece todas las comodidas que se pueden desear. Tiene comedores generales y particulares en que pueden comer 200 personas á la vez, además del gran patio que á la sombra podrán comer otras 500 mas. Tiene un salon con tres mesas de billar, y una gran Caballeriza y Cochería. Toda la casa está alumbrada con gas Pneumático, tan espléndidamente, que sus introductores merecen un voto de gracias, porque gracias á ellos tenemos en campaña tan agradable iluminacion.

A pesar de todas estas ventajas los precios han de ser los mas módicos posibles, y el servicio y buen trato igual al de Montevideo. Se admitirán Pensionistas internos y externos, y se enviará comida á familias que no quieran tener en sus casas cocina.

El dia de la inauguracion de la via tendrá el público comodidad para comer y beber en Santa Lucía, cual pudiera hacerlo en Montevideo. La bodega es la misma de Montevideo.

Creyendo con esta publicacion hacer un favor el público, los dueños del Establecimiento desean en cambio la preferencia, que cuidarán siempre merecer.

s7-30p 3ª pág.

Tomas Fernandez y C.ª

El «Bazar Oriental se muda á la vereda de enfrente, calle del 18 de Julio, núm. 85

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

Calle del 18 de Julio número 62

ESQUINA CONVENCION

NOVEDADES

PILDORAS DE BLANCARD

ROB B. LAFFECTEUR

Dr. Costa y Blé

DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA

Ofrece al público sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades de los ojos y de las vias génito urinarias, calle de Ituzaingo número 169 (esquina de Sarandí.)

CONSULTAS DE 11 Á 2

Gratis á los pobres, los Jueves y Sábados de 2 á 4.

s1º-perm

BANCO ITALIANO
Y
BANCO UNION

De conformidad al objeto con que fuimos nombrados en comision especial, en la reunion de accionistas del banco Italiano que tuvo lugar el 17 del próximo pasado, se invita á los accionistas del citado Banco Italiano y del Banco Union, para que concurran á la reunion extraordinaria de ambos accionistas, que tendrá lugar en los salones de la Bolsa, á las 2 de la tarde del Miércoles 25 del corriente.—Francisco Vidiella Augusto Hoffmann, Rudecindo Gomez, Manuel Francos

s.15-10p 3pag.

GRAN CAJA DE

PRÉSTAMOS

PEREZ CASTELLANOS, 113

40.000 $ DE CAPITAL

hay para prestar sobre alhajas y mercaderias, por la mitad del interés que llevan las demás casas.

Se compran y venden brillantes

s20-1mes-3ra pá

M. C. O. — D. — C. — P. I. F.

s3-3p

Sociedad Hípica

El Directorio ha resuelto suprimir el derecho de cinco por ciento, que pagaban los corredores de caballos en el circo de Maroñas, sustituyéndolo por la siguiente tarifa que regirá siempre que haya carreras:

Por cada carruage que no lleve mas de cuatro personas	1 peso.
Por cada individuo á caballo	20 cents.
Por individuos á pié	10 cents.
Cada carro carretilla que lleve mas de cuatro individuos pagará por cada uno	20 cents.
Cada vendedor ambulante	50 cents.
Localidades para establecer carpas	4 pesos.
Entrada al palco	1 id.

La Comision

s13 17p

AGRAD CIMIENTO

SR. D. JOSÉ GONZALEZ DA CUÑA

El dia 15 del corriente Setiembre como á las 11 ó 11½ de la noche viniendo yo y otros compañeros por la calle 25 de Agosto esquina á Cerro un poco célebres de la cabeza haciendo un poco mas de laberinto venia el Vigilante de Serenos y nos retó por el mucho barullo que haciamos y no sé que mala contestacion le he dado y me mandó al Cabildo, cuando se me fué refrescando la cabeza y me vi en semejante posada y sin plata y sin auxilio por no conocer á nadie en el pais solo al dicho señor Da Cuña por haber comido en su casa como unos 5 ó 6 dias y teniendo por precision para enterarlo de lo que me pasaba al instante vino al Cabildo en donde tuvo que pagar por mi 5 pesos y 6 reales y entonces me dieron libertad [illegible]

3,000 LIBS.

DE PICADURA LEGÍTIMA

DE LA MADRILEÑA

Á

8 1/2 rs. lib.

en el almacen

LA PERLA ORIENTAL

CALLE SARANDÍ, 227

s12-8p-3ra páj

25 DE MAYO 420

AGUA de flores de lirios

para blanquear el cútis y devolverle su frescura natural; sana los barritos, las [illegible] y previene las arrugas.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420. Calle del 25 de Mayo 420

s20-1mes 3.ª pag.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra páj

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido: es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.1.º-perm

SEGUROS MARITIMOS

BRITISH AND FOREYGN

DE LIVERPOOL ET LONDON

Seguros

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

Establecida en Lóndres en el año 1809

124—ZAVALA—124

EN LOS ALTOS

Indemnizaciones pagaderas aquí

W. B. Congreve, Agente

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Agosto, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 14 o 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

De 2.500 toneladas y 500 caballos; su comandante W. Darke. — Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 12 de Setiembre, para salir el dia 13 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

De 3.500 toneladas y 650 caballos; su comandante M. D. Hammill.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 26 de Setiembre, para salir el 27 para Liverpool y escalas.

Para el Pacifico

EL VAPOR PAQUETE REAL

TACORA

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante G. N. Conlan —Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Setiembre, y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 92

Varrow Hett y C.ª

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

CAPITAN GIRARD

de 3,000 toneladas, saldrá el 24 de Setiembre para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

[illegible]

HOTEL DE ROMA

EN

SANTA LUCIA

Acaba de abrirse en el pintoresco Santa Lucia, distante 2 1[2 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.

Los viajeros encontrarán en este establecimiento las comodidades apetecibles, manjares esquisitos, vinos de todas clases, mesa de billar y sobre todo precios equitativos.

Se encarga ademas de mandar comida á domicilio.

Allí mismo se pueden dejar caballos y carruages.

Cárlos Gallusza.

s12-15p.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y Cía

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON JUGO DE ANCHOAS Y DE LECHUGAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE BANANA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. Jabon. Polvo de arroz. — Pomada. Aceite. Cold-Cream Mirada.

Boticas de Guillemette, 25 de Mayo. 200 de Demarchy hnos. y cª., Sarandí, esquina Cerro.

PIANOS--PIANOS

Los hay en venta en casa de los Sres. Ruano y Gomensoro dos lindos pianos Ingleses—en el ínfimo precio de 200 $ cada uno. s.12-8p

---

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

f25-perm

TRANSPARENTES

PARA VIDRIERAS

Un artista recien llegado de Europa se encarga de pintarlos de los gustos mas en voga. Ocurran á la ferreteria de D. Juan Real, calle 18 de Julio núm. 97, esquina de Arapey, que allí darán razon. s. 12-8p.

BARRACA

ESPAÑOLA

CALLE DE LOS ANDES, NÚM. 1

En depósito — Despachado

Alambre para cercar.
Grampas.
Flejes.
Arpillera.

s13-1mes

Consulado Gen. de España.

Deseando contraer matrimonio en España D. Pablo Sauleda y Carreras natural de Sn. Pol, de Mar, España, domiciliado en esta capital, en la Calle del Araper nº 70, con la Sta. Da. Maria de la Victoria Baurich, natural de la Villa de St. Feliu de Guixols, se invita á las personas que tengan que alegar algun impedimento se sirvan manifestarlo de palabra ó por escrito en este Consulado General. Calle de Buenos Aires nº 72. s.12-8-p.

CARRUAJES

En la calle Daiman núm. 144

Se halla depositado un rico surtido de carruages cerrados y descubiertos, milor, victoria, breach, tilburis nuevos y de medio uso que se darán á precios equitativos. s. 10-1mes.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nº . 60.

n.19-perm-3.ª pág

MÁQUINA

PARA MATAR HORMIGAS

El que suscribe avisa al público que tiene una máquina de nueva invencion, para matar hormigas.

Por medio de este aparato, son extinguidas en cualquier parte que se encuentren y en un breve tiempo.

Los que se interesen, ocurran calle 25 de Agosto, núm. 154 y 156.

s6-15p — *Francisco Corbani.*

HOTEL

ARMONIA

PLAZA INDEPENDENCIA, NÚM. 66

y calle S. José, núms. 20 y 22

Los dueños de dicho hotel, habiendo hecho grandes reparaciones en dicho establecimiento, previenen al público en general, que habiendo abierto un nuevo comedor que dá sobre la plaza Independencia y teniendo muchos cuartos amueblados, tanto para familias como para una persona sola, se ponen á la disposicion de ... para cualquier comando que se les haga, tanto para ...

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	4 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	6	»
Id. Id. 6 id.	7	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	7	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	4 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	6	»
Id. Id. 6 id.	8	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8	»

Montevideo, Setiembre 1.º de 1872.

f. 1º—perm.

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 50 p.ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		895,000.00
Acciones—Por 2,830 acciones á suscribir		1.415,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	608,671.38	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	62,090.20	670,761.58
Obligaciones á cobrar—Saldo		33,412.78
Varios deudores—Saldo		34,332.87
Caja—Existencia en oro y mpe.		41,743.08
		2.170.586.58

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 800 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	356,920.00
Obligaciones á pagar—Saldo	21,404.32
Varios acreedores—Saldo	41,218.15
Fondo de reserva—Saldo	27,846.10
Lucros suspensos—Saldo	46,075.01
	2.170.586.58

Montevideo Agosto 31 de 1872.

El Gerente.

s. 1-10p

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois d'Aout de 1872

DOIT

Aout 1º.	Solde du mois de Juillet	$ 1,912 68	
31	Reçu pendant le ct. de ce mois	185 50	$ 2,398 18

AVOIR

Aout 31	Frais de publications dans Le Siecle et La Tribune	$ 8 60	
"	Honnoraires des Médecins	160 00	
"	Frais de pharmacie pendant le trimestre	157 98	
"	Payé á J. Vergé pour applications de sangsues pendant le trimestre	9 42	
"	Secours á divers Sociétaires	31 00	
"	Loyer	20 00	
"	Honnoraires du Secretaire-Trésorier et frais de bureau	85 00	$ 472 08
	Solde en caisse		$ 1,926 10

ACTIF

Aout 1º.	En caveau	$ 1,000 00
	Solde d'Aout	1,926 10
		$ 2,926 10

Montévideo le 1er. Septiembre 1872.

Le Trésorier

V.º B.º—*Le Président.*

Le Membre du Comité de Surveillance delégué pour la verification des comptes.

s13-8p — *Adolphe Hequet.*

Plantas de flores

DE TODAS CLASES

Por la mitad de su valor

Se venden en la Quinta de las Albahacas, por tener que desalojar la quinta en el término de un mes, por vencimiento de contrato y conclusion de negocio.

ag 27-1mes.

ANTEOGERIA

Y

ABANIQUERIA

CALLE DEL SARANDÍ, NUMERO 182

Frente al Correo

En esta casa se encuentra un gran surtido de anteojos y lentes de todas clases para cualquier vista y á un precio sumamente módico, dirijida por Angel Bardelli, óptico milanés. Se componen toda clase de anteojos de vista, gemelos de teatro, anteojos larga vista y lentes. Así mismo se hacen lentes. Tambien se componen abanicos paraguas, sombrillas y bastones.

s3-30p.

Consulado General de Italia

EN MONTEVIDEO

Se invita á los acreedores de la sucesion de D. Santiago Torrigrni fallecido intestado en esta ciudad el dia 20 de Agosto á presentar en este Consulado sus títulos de crédito en todo el corriente mes, previniéndose que pasado este término no se admitirá en este Consulado otras reclamaciones—Montevideo, Setiembre 10 de 1872. s. 11-15p.

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n10-perm

Al comercio

La sociedad Mercantil que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Fermin de Lejarza y hno. ha sido liquidada y disuelta por mútuo acuerdo, quedando su activo y pasivo al exclusivo cargo del socio D. Joaquin de Lejarza.

Así mismo, hacemos saber, que deseando Don Joaquin de Lejarza, por honor á su hermano Don Fermin, conservar el títitulo de la razon social «Fermin de Lejarza y hno» como homenaje de respeto á su fundador, ha sido autorizado por Escritura de 13 de Junio del presente año debidamente registrada en el Tribunal de Comercio, para continuar sus negocios propios bajo dicha razon social, sin que de parte de D. Fermin haya responsabilidad alguna de ningun género.

Rogamos á nuestros corresponsales y Comitentes tomen nota de esta franca manifestacion que tiene por objeto evitar todo error.

Rosario, Junio 15 de 1872.

s7-15p — *Fermin de Lejarza y hno.*



Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Metropolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedle bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

AVISO

Debiéndose procederse á edificar la estacion «Colon» y la Capilla que se vá á erijir en el pueblo denominado «Ferro-Carril», el Directorio de la Empresa ha resuelto se saquen á licitacion ambas obras, las designaciones siguientes con arreglo á los planos respectivos levantados por el Sr. Ingeniero de la Compañía.

OBRAS EN LA CAPILLA

137 metros pared de piedra.
90 id id de ladrillo.
193 metros cuadrados de reboque imitacion ladrillo.
136 id id id rústico.
389 id id id liso.
59 metros lineados cornisas.
83 metros cuadrados piso de baldosa francesas.
4 id id id id forrado con ladrillo.
12 id id id id madera de tea.
8 id id cielos razos.
163 id id techo de tejas.
118 id id id de tabla.
28 metros lineados escalones de piedra del pais.
6 id id de balaustrada.
2 rosetones 2 metros cuadrados.
4 ventanas de cedro marcos pino tea de 4 metros 25 alto.
3 puertas id id id de 4 id 46 id.
1 puerta principal id id id de 7 id 37 id.
1 escalera pino para subir al campanario 30 metros cuadrados terraplen.

OBRAS EN LA ESTACION

259 metros pared de piedra.
69 id id de ladrillo.
237 id reboque rústico.
84 id id imitacion á ladrillo.
613 id id liso interior.
123 metros lineados cornisa.
20 metros escalones de piedra.
82 idem corona de piedra del anden.
508 id techo de zinc.
39 id enrejado de madera.
22 columnas de madera y sus adornos.
78 metros lineados caño de lata abierto para recibir el agua del techo.
14 puertas grandes de cedro.
4 ventanas id id.
6 puertas chicas de id.
2 ventanas chicas de id.
2 rosetones de fierro.
Letrina, chimenea, algibe, &. &. &.

La Compañía se encarga de suministrar únicamente, la piedra necesaria para las obras, colocándola en el punto necesario; y ademas dá gratis el transporte de los materiales que necesite el empresario conducir.

Los planos y demas pormenores los suministrará el Sr Ingeniero D. Emilio Dupré, que vive en la calle Orillas del Plata esquina á la de Cuareim.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Oficina Central calle del Rincon núm. 262 hasta el 26 del corriente.

s13-12p. — *La Administracion.*

MARMOLERIA

DEL URUGUAY

Taller de marmoleria

URUGUAY, 145

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido de mirmoles negros de primera clase, como son los que siguen:

Monumentos, lápidas, nichos, estufas, escalones, piedras, y varios otros objetos; todos son mármoles negros de la mejor clase que ha llegado á este pais y que se conoce, de las mejores canteras de Italia.

Pasad y vereis.—Todos estos artículos se venden á precios sumamente moderados.

s14-6p — *Cárlos Gre*

VACUNA

Se acaba de recibir en la Botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, núm. 167.

st. 4-15p.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

n 11-perm



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

Lecciones de corte

MERCADO VIEJO, NÚM. 38

Don Fortunato Unia, maestro sastre, discípulo de los mejores sastres de Paris, Turin y Marsella, en cuyas dos últimas ciudades tuvo la honra de dirigir sastrerias muy renombradas, tiene la satisfaccion de comunicar á los señores sastres que cediendo á las repetidas instancias de muchos de ellos, se decidió á dar lecciones de corte.

En su casa, de ocho á diez de la noche, menos en los dias de fiesta.

En pocas lecciones pondrá al corriente no solamente al oficial sastre, sino tambien al particular que guste cortarse su propio traje, y todo á un módico precio; y en breve tiempo serán hábiles cortadores.

El maestro Unia ha hecho imprimir en italiano, francés y español las instrucciones que vienen á complementar su fácil y elegante sistema.

ag21-1m.

OCASION SIN IGUAL

VINO MEDOC

1869

LITRO 2 REALES

CALLE BUENOS AIRES, 220

a27-1mes

JARABE PECTORAL Y PASTA

de **NAFÉ DELANGRENIER**

Paris, 26, rue Richelieu

50 Médicos de los Hospitales de Paris han demostrado su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra la tos, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), irritaciones de Pecho, etc. Depósitos en buenas farmacias de las Américas.

JABON REAL DE THRIDACE

DE VIOLET

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO EN PARIS

Unico recomendado por las celebridades médicas para Higiene, la Lozania y la Belleza de la Piel.

Depósito en todas las ciudades del mundo.

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA

LA REINA DE LAS ABEJAS

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASSIUM

Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los afectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella, 50 Rs.—Id. Chica, 30 Rs.

Montevideo: V. GARAICOECHEA; G. IMBERT.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por el presente se cita y emplaza á los herederos de D. Isidoro Villanueva y Da. Clementina Crucizella, para que en el término de cuarenta dias que empezarán á correr y contarse desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda de conciliacion que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco A. del Pino, apoderado de don Antonio Manzanes y Ca., pues de no hacerlo así se procederá en su rebeldía como mas haya lugar en derecho—San José, Agosto 17 de 1872—*Luis Perez.* ag. 17-40p.

Se vende por ausentarse su dueño del pais el almacen situado calle del Uruguay, 232: en la misma casa hallarán con quien tratar; se harán muy buenas condiciones al comprador. s8-15p

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Cárlos Blanco: cito llamo y emplazo, á los que se consideren con derechos, sobre una letra girada por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, señalada con el número cuatro mil novecientos noventa y nueve, por la cantidad de pesos dos mil oro sellado, para que se representen á deducirlos en forma, dentro del término de quince dias, ante este Juzgado; bajo apercibimiento—Montevideo, setiembre 5 de 1872—*Justino Gonzalez,* escribano público. s 6-15p

Sueldos Se compran de la Junta Económico Administrativa, correspondientes al mes de Setiembre; en la Calle de Misiones nº 163 con muy poco descuento, de 12 á 5 la tarde. s.12-8-p.

Los individuos que deben sus pasages á Sarasola hno. y quieran pagar, puedan dirigirse por cartas á Francisco Iruliguí que es el encargado que existe en Buenos Aires, quien les ordenará á quien pagar en Montevideo que si pagan sin órden suya, tendran que abonar otra vez como se anunció hace un año. s.13-7-p.

Edicto Juzgado de Paz 6ª Sec.—Por el presente se cita llama y emplaza á la persona ó personas que se consideren dueñas de un terreno situado en la calle de Paysandú, esquina Vazquez con la que linda por el Oeste y por el Norte con la primera, Sud, Don Francisco Echegoia, y Este Don Juan Ilisequi; para que por sí ó por apoderado se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio prévio de conciliacion á la demanda que ante juez competente va á promoverles D. Francisco Martinez y Cª como contratista de cercos por el practicados en el espresado terreno, debiendo presentarse dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de levantarse en su rebeldía la correspondiente acta, y de pararle los perjuicios que por derecho hubiere lugar.—Montevideo Setiembre 14 de 1872.—*Justo Viera* s15 15p

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de al 6.ª Seccion—Mercedes 145—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Joaquin Ferreira Neto para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en el juicio de conciliacion, prévio á la demanda que ante Juez competente va á promoverle D. Francisco Martinez y Ca por cobro de pesos procedentes del cerco construido en el terreno de su propiedad sita en el Cordon esquina Nordeste á las calles de Mercedes y Yaro lindando por el Oeste con terrenos de D. Blas Medina, hoy de D. José Goforones, y por el Sud con D. Emilio Fernandez, bajo apercibimiento de levantarse en su rebeldía la correspondiente acta y de pararle los perjuicios que hubiere lugar—Nueva Ciudad de Montevideo, Setiembre 14 de 1872.—*Justo Viera.* s.15-15p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 6ª Seccion. Mercedes 145.—Por el presente se cita llama y emplaza á Dª. Consolacion Casas de Fernandez para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, dentro del término de quince dias, en el juicio de conciliacion previo á la demanda que ante Juez competente va á promoverle D. Francisco Martinez y Ci. por cobro de pesos procedentes del cerco practicado en el terreno de su propiedad sito en la calle Paisandú, esquina Yaro, lindando por el Norte con la calle Paysandú, Este calle Yaro, Sur Don Luis Bisou y Oeste D. Virginio Basso; bajo apercibimiento que de no comparecer, se levantará en su rebeldía la correspondiente acta y se parará el perjuicio que hubiere lugar.—Nueva Ciudad de Montevideo Setiembre 15 de 1872.—*Justo Viera.* s.15-15p.

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1a. Seccion—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Bonifacio Pereira, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por doña Paula Fernandez, seguidos contra doña Paula de Leon, sobre nulidad de un testamento; bajo apercibimiento de Estrados—Montevideo, Setiembre 10 de 1872—*Gervacio Muñoz*—Escribano Público. s13-8p.

Al comercio He vendido la fonda sita en frente de la estacion de wagones del Paso del Molino á don Pedro Zopitie, los que tengan cuentas con dicha casa, las presentarán en el término de tres dias—Montevideo, setiembre 17 de 1872—*José Zabaleta.* s 18-3p.

A las señoras DE BUEN GUSTO. En la merceria Oriental calle Ituzaingó números 113 y 115 se esperan de Paris por el paquete francés del 20 un magnífico y variado surtido de artículos de novedad para la próxima estacion. s. 18-3 p.

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en esta plaza en el mismo local de la casa de Augusto Junca y Lafour en liquidacion, una casa de importacion y exportacion, la que jirará bajo la razon social de P. Rubichon, A. Junca y Sompairac-Heron; teniendo los tres socios la firma social. Montevideo Setiembre 6 de 1872.

s18-3p. — *P. Rubichon, A. Junca, y Sompairac-Heron.*

Se ofrece Un muchacho de 14 años, para dependiente de tienda y merceria, dirijirse calle de la Florida núm. 70 y 72. s 18-3p

Al público Los abajo firmados declaran que las palabras proferidas del uno al otro el dia 10 del corriente han sido únicamente efecto de un acaloramiento, lo que ponen en conocimiento de las personas que presenciaron los insultos de ese dia.—Por mi Sra. Josefa Rodriguez, *Mateo Martinez, Theodora Mayorea.* s18-3p.

Dependiente español y hábil en el ramo de almacen, desea colocarse, ya sea en la campaña, pueblo ó ciudad. Dará buenos informes de su conducta. Ocurrir, Fonda Barcelonesa, calle de la Florida, núms. 70 y 72. s18 3p

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Colonia nº 258. s.18-3p.

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca, para criar en su casa, calle del 18 de Julio, núm. 698 (Cordon). s18-sp

Hay para alquilar una gran casa en una quinta situada en el Paso del Molino: el que la necesite puede ocurrir á la calle de Zavala, núm. 154. s18-6p

Paño para billar Se acaba de recibir en el establecimiento de paños y casimires; calle de Sarandí núm. 179 cuadra del Correo. s. 18-3p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco hago saber: Que el dia veinte y seis del corriente á las puertas de la Escribania del Juzgado calle de Zavala n. 128 y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, un terreno de Barraca con varios edificios existentes en él, situado en la manzana n. 137 de la vieja ciudad, compuesto de cuarenta y nueve metros, setenta centímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerro Largo, haciendo un área cuadrada de dos mil treinta y siete metros cinco decímetros cuadrados segun plano, tasada en todos sus ramos en la suma de setenta y tres mil seiscientos y dos pesos trece centésimos, cuyo terreno y fincas son de la propiedad del Fomento Territorial hoy concurso de acreedores y se manda vender para pagar con su producto un crédito Hipotecario que dicho concurso adeuda á D. Manuel Bastos. Por mas pormenores los interesados en su compra pueden pasar por la oficina actuaria todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde—Montevideo Agosto 16 de 1872.

S.18 9p — *Justino Gonzalez*—Escribano público.

Pueblo la Paz

Etacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1[2 varas de frente por 50 de fondo á 100 $ el solar.

Para tratar calle de la Colonia número 234.

Ramon Alvarez

PUEBLO

25 DE AGOSTO

Las personas interesadas en solares, manzanas y quintas en dicho Pueblo sobre el Arroyo de Santa Lucia, paso de Juan Chazo, pueden ocurrir á la Agencia calle del Rincon número 17 en los altos, desde las 12 á las 3 de la tarde y en la calle Colonia número 234 de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde donde encontrarán el plano de la delineacion del Pueblo.

Como es grande la licitacion que hay por los privilegiados, por terrenos de ese pueblo donde va la estacion central por formar la confluencia de las vias férreas de Durazno y Nueva Palmira, y la principal Plaza de frutos, se recomienda á los interesados acudan con tiempo, pues corren peligro de quedar postergados respecto á los mejores sitios.

Ramon Alvarez.

s14-1 mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonna, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes a otras ciudades del medio dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Co., calle del Rincon, núm. 49

f5-perm

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

AL PUBLICO

Se avisa que se ha abierto un escritorio de comisiones en la calle de Paysandú núm. 202, encargándose, de compras y ventas y de terrenos, casas, campos, sueldos etc. procuraciones, diligencias de gobierno, en la capital y campaña y de arquitectura.

Para todo esto se cuenta con la cooperacion de capitalista y profesores que habilitan al escritorio para dar cualquier clase de consultas sobre cuestiones judiciales y construccion ó refaccion de edificios, arreglo y cobro de cuentas y se darán en todos los casos garantias satisfatoria, sobre desempeño y valor de los trabajos que se le encomienden, los que serán servidos con esmero y actividad.

Horas de escritorio de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

A LOS POBRES GRATIS.

s8-1mes

Liceo Montevideano

El director de este antiguo establecimiento de educacion ...

Por disposicion del Sr. Juez L. de intestados de la segunda seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez á instancia del defensor nombrado de oficio á los bienes del intestado súbdito inglés D. Walter Scott, se cita llama y emplaza á todos los acreedores y demas personas que pudieran creerse asistidas de derecho á los bienes de dicho intestado y tambien á los deudores ó tenedores de parte de sus bienes, para que dentro del término de seis meses á contar desde esta fecha, comparezcan á denunciarlos y ponerlos á la disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento á todos de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 9 de 1872.—*Luis B. Cardozo,* escribano de intestados de la 2.ª seccion. s14-15p

Se desea alquilar para todo el año una casa cómoda con huerta y cochería en la ciudad nueva ó quintita con buena casa á 40 cuadras cuando mas de la capital: dejar las señas calle Misiones, 80. s. 13-6p.

Jaboneria Se necesita una persona inteligente para hacerse cargo de una jaboneria, por ausentarse su dueño para Europa y á quien se le dará un partido ventajoso; dirijirse al escritorio calle 25 de Mayo núm. 86. s13-15p.

Comision C. DE CEMENTERIOS. — Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 25 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los fines consiguientes.—Montevideo, Setiembre 12 de 1872.—*El Secretario.* s13-37p

Máquina PARA FABRICAR HIELO—Se vende una que ha dado pruebas de su bondad; se puede fabricar en dicha máquina gran cantidad.—Mercedes 149. s13-15p.

Al comercio Hallándose interesados en el giro de nuestra casa de comercio y barraca los Sres. D. Eduardo Horne y D. Juan J. Bisso, nuestra razon social será en adelante la de E. Uriarte y Cª. s13-15p.

Judicial De mandato de D. Roberto Wilson Juez Comisario del Concurso formado á los prófugos Canonica y Truco del Comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el dia 1.º de Octubre próximo á la una de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada, previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Setiembre 14 de 1872.—*Justino Gonzalez,* escribano público. s. 18-3 p.

Prevencion AL PÚBLICO—El Sr. Juez L. de Comercio, á peticion de don Sebastian Grané ha ordenado para el dia de hoy 18, la venta de un terreno de quinta que se supone de doña Magdalena Colombo, situado á inmediaciones del Miguelete—Como el terreno denunciado no pertenecia á dicha señora, como consta en la hijuela de particion que obra en el mismo Juzgado de Comercio y es de única propiedad de don Felipe Urdino, de cuyo individuo soy el único representante y en cuyo carácter me presento hoy mismo haciendo oposicion á la venta, vengo en hacer esta publicacion para que no se alegue ignorancia, evitando un pleito, á cualquiera que pretenda comprarlo—*Lino P. Cueva.* s. 18-1p.

Ama de leche Se ofrece una italiana en la calle Queguay nº. 222. s 18-3 p.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, en ejercicio, de la Capital, y á los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber la apertura de la Testamentería de D. Juan Barrandegui, para que se presenten á deducir sus derechos, todos los que se consideren asistidos á ella. Montevideo Abril 16 de 1872. *Martin Ximeno,* escribano público. s18-3p

A los elegantes Los que quieran vestir bien y barato se les avisa que se acaba de abrir un establecimiento de sastrería y tambien ropa hecha en la calle Juncal 102 que llama verdaderamente la atencion por la modicidad de sus precios, la calidad de sus géneros y el elegante corte de sus confecciones, tanto en ropa ya hecha del estrangero, como de encargue ó medida. En los tiempos que atravesamos bueno es tomar nota de esto, las personas económicas que deseen vestir con elegancia y por poco dinero deben ocurrir allí. s18-15p

Al público Participo que he comprado á don Mateo Ricardi su negocio de pulperia sito en la calle de la Agraciada, núm. 429. El que tenga algo que reclamar contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales el nuevo dueño no oirá reclamo alguno—Montevideo, Setiembre 16 de 1872.

s17-3p — *Malio Canonero.*

El que firma avisa al público y particularmente á los quinteros y jardineros, que recien acaba de recibir de Europa un surtido general de semillas de varias clases, frescas y garantidas, mercado principal, núm. 8.—*Federico Carrera.* s17-15p

Al comercio Participamos al comercio que trasladamos el almacen de la calle Mercedes esquina Convencion, á la calle de Maldonado esquina del Yi; el que tenga cuentas contra dicha casa lo puede hacer en la nueva que se vá á abrir arriba indicada.—Montevideo, Setiembre 16 de 1872.

s17-3p — *Daniel Valzs y C.ª*

Oficial dorador ADORNISTA—Se precisa uno en la calle 25 de Mayo, núm. 387. s17-7p

Florida 102 Don Eduardo Tambuso, Sr. Escalante, Manuel, P. Eneas, Rafael Mendez, Eduardo Maseti, Eulojio de los Reyes (hijo), Cárlos Roca, Juan Francisco Rubi se les suplica tengan á bien el pasar por la casa arriba indicada por asuntos que les interesa. s. 17-6p.

Edicto A los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber á quien corresponda, que en el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha abierto el juicio de inventario y liquidacion de la testamentaria de D. José Lorenzo y que los que por cualquier título se consideren con derecho á ella deben ocurrir á deducirlos dentro de quince dias contados desde esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 16 de 1872.—*Martin Ximeno,* Escribano Público. Sb. 17-10p.

Convocatoria Juzgado Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la Primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Pedro Rizzardini, á una reunion general que tendrá lugar el veinticinco del corriente, á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado, calle de Sarandí núm. 107 A á efecto de que se impongan de la cesion de bienes hecha por el referido Rizzardini y adoptar las medidas del caso.—Montevideo, Setiembre 16 de 1872.—*Gervacio Muñoz,* Escribano público. s. 17-8 p.

Fenómeno El propietario de la antigua carniceria Oriental del Mercado Chico, avisa á todas las familias que hace dias ha empezado á vender de nuevo carne, verduras, frutas, etc., como de costumbre, á precios sumamente equitativos. Se manda tambien á domicilio. s17-16p

Adivinadora del presente y porvenir. Todo individuo que no pueda presentarse, mande el retrato que es lo mismo como si fuera su persona. Ocúrrase calle Cerrito núm. 405. s. 17-20 p.

Un jóven acabado de llegar de la Isla de Cuba desea colocarse como mucamo, mozo ó dependiente, tiene 18 años de edad; ocúrrase á la fonda Barcelonesa calle Florida núm. 70 y 72, ó á la Guia de la Capital, kiosko Plaza Independencia. s17-3p.

Mucama En la calle de Rio Negro esquina de San José, entre 135 y 137, se necesita una mucama, con buenas recomendaciones. s 17.

Oficial barbero Se necesita uno, calle Perez Castellanos, número 37: siendo bueno se le dará buen sueldo. s 17-3p.

Judicial Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion Doctor Don Saturnino Alvarez, cítase á Don Fidel Sierra para que en el término de treinta dias comparezca á estar á derecho en la demanda que sobre rendicion de cuentas de sociedad de ganados le ha interpuesto Doña Lucia Magariños, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Setiembre 5 de 1872.—*Emilio Blanc,* Escr. pub. s.12-8-p.

Portavianda En la calle Convencion núm. 56 se despachan portaviandas á domicilio y para casas particulares garantiendo el buen trato y se toman pensionistas, todo á precio muy módico. s4-15p.

Terrenos PARA ESPECULADORES — Se vende en la Aguada, calle Colombia, media manzana de gran porvenir, á precio módico, con facilitaciones para el pago si se ofrecen buenas garantias. Otra media manzana para quinta entre el Paso Molino y Paso Duranas. Para tratar ocurrir á la casa calle 25 de Mayo, n. 283. s7-15p

Ovejas Se venden ó se cambian por vacas, tres majadas, que están en el departamento de San José. Se hará el negocio por solo ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 479. J. 20—75p.

Se venden baratísimos Carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, núm. 33, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruajes á precios muy acomodados. a20-1mes

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1ra. seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Amorena ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que les promueve D. Juan Labadie, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1872.—*Gervasio Muñoz,* escribano público. j13-3meses

¡Ojo! A las novedades En la calle Solis, núm. 21, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al Banco "Franco-Platense" y sus sucursales, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante los síndicos nombrados, D. Estevan Risso y D. Lucio Piñeyro, dentro del término de cincuenta dias.—Montevideo, Agosto 16 de 1872.—*Justino Gonzalez,* escribano público. a18-30p

Estando la casa de D. Magin Artigas en liquidacion se ruega á los deudores de dicha casa se sirvan pasar á chancelar sus cuentas á la brevedad posible. s6-15p

Se alquila En 250 pesos anuales—Se alquila en el Paso de Toledo, una hermosa casa de azotea con 8 piezas, aljibe etc. Tambien 12 cuadras de terreno cercado con árboles frutales y arroyo. Para tratar véase con el portero del Banco de Lóndres. s12-8p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11-perm

Cocinera Se necesita una en la calle Rio Negro, núm. 30: es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. s12-8-p.

Comision ECONÓMICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO—AVISO—Se cita á los propietarios de terrenos abandonados en esta Villa para que en el término de tres meses contados desde la fecha procedan á cerrarlos de material y á hacer veredas al frente, previniendo que con los que no lo efectúen se procederá como corresponde.—Guadalupe, Agosto 31 de 1872—*José Amaro,* Presidente—*Adolfo Gonzalez,* Secretario. s. 13-3 meses.

Los abajo firmados participan al comercio que han comprado á la viuda de Don Gervasio Bastos con autorizacion de los acreedores las existencias de su almacen situado en la calle del Cerrito núm. 35 esquina Maciel. El que tenga alguna reclamacion sobre dicha casa se presentará en el plazo de ocho dias en la misma—Montevideo, Setiembre 11 de 1872.—*Bazzano y Barreis.* s12 8p.

La casa de Remate y comisiones de Juan Balda se ha mudado á la calle de 25 de mayo 341, quien ofrece sus servicios al público en lo concerniente al ramo, se reciben artículos para remate adelantándose dinero sobre ellos, como tambien se encarga de compra y venta de casas, terrenos, etc. y cobranza de ...

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

GRANDES CARRERAS NACIONALES

FIESTA DE PRIMAVERA

Tendrán lugar el 6 y 7 de Octubre, corriéndose el primer dia las carreras ajustadas entre el plateado «Venado» y el picazo "Pico de plata", el malacara "Principista" y el overo "Vengador".

El programa se publicará sin demora.

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

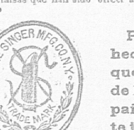
DE SINGER

AGENCIA Y DEPÓSITO GENERAL, CALLE CERRITO, 171

AVISO

A causa de la alta reputacion de «The Singer Manufacturing Company,» e han hecho numerosas tentativas con el objeto de construir y vender imitaciones falsas que han sido ofreci as al público generalmente bajo el pretexto de tener por base el sistema «Singer.»

Ninguna máquina «Singer» es genuina si no lleva esta marca de la Compañía fijada al brazo de la máquina.



MARCA DE LA COMPAÑIA

Para evitar contrahechos, nótese bien que todos los detalles de la marca de la Compañia son exactamente iguales á esta copia.

Deseando la Compañía extender á sus patrones una proteccion adicional contra los engaños ya mencionados ha adoptado la Marca arriba descrita, y se advierte al público de no comprar ni usar Máquinas Contrahechas, que se construyen en contravencion de los derechos legales de la Compañía y que no llevan su Marca.

s.22-4m.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Siendo del interés de la Compañia no interrumpir el trasporte de los materiales de construccion para la prolongacion de la línea hasta el Durazno, se previene al público que el Itinerario de Verano que acaba de ser publicado, no podrá ponerse en ejecucion hasta el 1.º de Octubre próximo, rigiendo hasta entónces el siguiente:

Apertura de la seccion de Montevideo á Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEPENDENCIA	PIEDRAS	PROGRESO	JOAQUIN SUAREZ	CANELONES	SANTA LUCIA
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35	9 00
10 30	10 40	10 55	11 10	11 20	11 38	12 03	12 20	—
4 30	4 40	4 55	5 05	5 13	5 26	5 44	5 57	6 30

REGRESO

SALIDA DE SANTA LUCIA	LLEGADAS A CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	PROGRESO	PIEDRAS	INDEPENDENCIA	COLON	YATAY	MONTEVIDEO
7 50	8 20	8 40	9 00	9 15	9 25	9 35	9 48	9 58
—	12 40	12 58	1 24	1 43	1 55	2 10	2 25	2 40
4 20	4 52	5 07	5 25	5 40	5 40	5 58	6 10	6 20

s14-15p — LA ADMINISTRACION.

LACTO-PHOSPHATO DE CAL

DE DUSART

PARIS, 113, RUE DU FAUBOURG SAINT-HONORÉ, 113, PARIS.

VINO, JARABE Y PASTILLAS *contra* ATONIA Y ADINAMIA

Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de **Raquitis, Escrofulas, Dispepsias, Gastralgias, Malas Digestiones, Neuregias, Cloro-anemia, Embarazos, Debilidades de las Nodrizas, Tisis tuberculosa, Fractura de Huesos, Denticion de los Niños, Convalecencia retrasada, etc., etc.**

Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵉ.— W. CRANWELL y Cᵉ.

---

40 AÑOS de existencia. — **CAPSULAS DE RAQUIN** — APROBADAS por la Academia de Medicina de PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION aprobada por unanimidad por la Academia.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.

NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copáiba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

Su eficacia no ofece ninguna escepcion.

La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — *Paris,* 78, rue du Faubourg-Saint-Denis y en todas las boticas, en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.

Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hermanos y Cᵉ.

ACEITE DE CASTAÑAS DE LA INDIA

La Flacon: 5 fr. — CONTRA — 1/2 Flacon: 3 fr.

LA GOTA, EL REUMATISMO, LAS NEVRALGIAS

El uso de este Antigotoso, el solo que no sea un remedio misterioso, es sin peligro para la salud, y no se opone á los efectos de cualquier otro tratamiento interno.—El aceite de castañas de la India se emplea solamente en ligeras unturas esteriores sobre la parte afectada durante el acceso y como preservativo contra la gota, el reumatismo y las nevralgias.

Exíjase la firma de *Genevoix*

EMILE GENEVOIX, farmacéutico, 14, calle des Beaux-Arts, Paris.

Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y Cᵉ.

ATENCION!

Guantes cabritilla finos de dos botones para señora, se recibieron por el paquete y se venderán al ínfimo precio de 80 centésimos el par.

Merceria calle 25 de Mayo núm. 225 al lado de la Confiteria Oriental. s. 6-12p.

LA FLOR CUBANA

Gran fábrica de cigarros de Bahia, la única en su clase en la República Oriental del Uruguay.

Cincuenta oficiales trabajando continuamente hacen tener á esta casa un gran surtido de cigarros de hoja elaborados con toda perfeccion y con los mejores tabacos de Bahia.

Los acreditados cigarrillos habanillos con tabaco de la madrileña,—marca la *Flor Cubana* son tambien elaborados en esta fábrica, y hoy todos los consumidores los prefieren á los que se reciben de la *Habana.*

Gran depósito de cigarros habanos garantidos por el que suscribe: ventas por mayor y menor.

Casa Central calle de Sarandí nums. 173 y 175 (al lado del Correo). Sucursales calle de los Andes núm. 119, y calle de Colon núm. 33.

Cárlos M. de la Rocha.

ag.20-1mes

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasia. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cuero de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 24-perm.

Juan Francisco Pablo